



TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD
(ART. 134 Y 110 C.G.P.)

TRASLADO N°14 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-001-2021-00178-00	INCIDENTE DE DESACATO-TUTELA	PASCUALA CANO DE BENITEZ	MONICA ISABEL BELTRAN FERRARI en su calidad de gerente de oficina Cartagena del Banco Popular S.A.	TRASLADO NULIDAD	PRINCIPAL	18/02/2022	CLICK AQUI

Se fija el traslado en la página web de la rama judicial hoy veinticuatro (24) de febrero de 2022, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso, de la solicitud de nulidad presentada por MONICA ISABEL BELTRAN FERRARI en su calidad de gerente de oficina Cartagena del Banco Popular S.A el día 18 de febrero de 2022, todo ello de conformidad con los artículos 110 y 134 del Código de General del Proceso.

SE FIJA EL TRASLADO, POR UN (1) DIA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2022, A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA, Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DE HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE 2022



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º piso.
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Primero Administrativo del
Circuito de Cartagena**

SIGCMA

**TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD
(ART. 134 Y 110 C.G.P.)**

EMPIEZA EL TRASLADO: (25) VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2022 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (1) PRIMERO DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

**MONICA LAFONT CABALLERO
SECRETARIA**



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 3º **piso.**
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin01cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 3012773272

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar
Código FCA - 015 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021